



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018 -2021  
CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES, JAL.



# **INFORME DE GOBIERNO**

ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL



**En esta Tierra de Oportunidades**

*Trabajamos  
por nuestra gente*





Gobierno Municipal 2018 -2021  
Concepción de Buenos Aires

# SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ

Presidente Municipal



**C. ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ**

Presidente Municipal

**Kikey Zamudio Arias**

Síndico Municipal

**María del Rosario Mendoza Moreno**

Regidora

**Silvia Macías López**

Regidora

**Miguel Ángel Macías Orozco**

Regidor

**Vanessa Denisse Morales Miranda**

Regidora

**Rubén Morales Cerna**

Regidor

**Manuel Díaz Barajas**

Regidor

**Mario Machuca Macías**

Regidor

**Blanca Esmeralda Magaña Torres**

Regidora

**María Guadalupe Buenrostro Ortiz**

Regidora

**Luis Antonio Oregel Contreras**  
Secretario General de Ayuntamiento

JUSTICIA





**C. ING. JOSÉ GUADALUPE BUENROSTRO MARTÍNEZ**  
Presidente Municipal



# CONTENIDO

## PRESENTACIÓN

## MENSAJE

## DESARROLLO INSTITUCIONAL Y BUEN GOBIERNO

- Administración Municipal
- Gobernabilidad y Paz Social
- Transparencia y Rendición de Cuentas
- Registro Civil
- Finanzas Públicas
- Catastro
- Servicios Públicos

## DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

- Promoción Económica y Desarrollo Social

## DESARROLLO URBANO

- Obra Pública

## DESARROLLO HUMANO

- Cultura
- Deportes
- Servicios Médicos
- Territorio Joven

## DESARROLLO RURAL

- Fomento Agropecuario y Ecología





# Honorable Ayuntamiento

## Presentación

*Ciudadanos Regidores,*

En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción VIII del Artículo 47 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, entrego a Ustedes el Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, las actividades y gestiones realizadas durante el periodo septiembre de 2019, agosto de 2020. Este documento contiene todas las acciones que juntos hemos emprendido en beneficio de Concepción de Buenos Aires, mirando en todo por el bien y la prosperidad de nuestro municipio, actuando siempre apegados a los principios de la responsabilidad, igualdad y justicia social, valores fundamentales para el desarrollo de nuestra democracia.

Agradezco su compromiso y el apoyo brindado por todos y cada uno de Ustedes.

Respetuosamente,  
C. Ing. José Guadalupe Buenrostro Martínez  
Presidente Municipal



# Mensaje

*Respetables Ciudadanos,*

Al inicio de este periodo administrativo de gobierno nos comprometimos a trabajar por y para todos los sectores, por nuestros niños y niñas, por nuestros jóvenes y adolescentes, por nuestros adultos mayores, nos comprometimos y emprendimos acciones que nos permitieron disminuir la desigualdad social y tener un municipio en constante desarrollo y ser una “Tierra de Oportunidades”

En este segundo año de gobierno, hemos enfrentado retos inimaginables, retos que con el compromiso compartido y la unión de esfuerzos de nuestros ciudadanos, de los sectores sociales y mi equipo de trabajo los convertimos en iniciativas y diseñamos estrategias que nos permitieron orientar nuestros esfuerzos y acciones, identificamos necesidades y focalizamos trabajo y recursos para solucionar la problemática existente.

Hoy me permito hacer un balance de lo que juntos hemos realizado, hoy me permito entregarles cuentas y los resultados para nuestra gente.

Además de acciones, logros y resultados, entrego a ustedes lo más importante, el esfuerzo y la unidad de los concepcionenses quienes dieron muestra que trabajando unidos estamos construyendo un municipio más próspero con una mejor realidad para todos quienes habitamos esta tierra.

Fundamental ha sido el respaldo que este Gobierno ha recibido del Gobernador del Estado, Ing. Enrique Alfaro Ramírez quien siempre ha mostrado apertura y ha dado respuesta a las necesidades del municipio y ha destinado recursos en temas como salud, educación e infraestructura carretera.

Esto es una muestra de que trabajando de manera decidida y coordinada se entregan mejores resultados.





# Eje 1

## Desarrollo Institucional y Buen Gobierno



## Administración Municipal

Con el interés de mantener un gobierno cercano a la gente, en este año atendimos en la oficina de Presidencia de manera personal a los ciudadanos que requerían orientación y solución a necesidades y problemática existente referente a obras y servicios y brindamos respuesta oportuna a cada necesidad.

Informo con agrado que hemos mantenido una constante comunicación y relación institucional con el C. Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Enrique Alfaro Ramírez, quién atendió necesidades prioritarias en temas de educación, salud y de infraestructura carretera, principalmente.

En esa misma dinámica, hemos asistido a reuniones de trabajo con diferentes Secretarías del Gobierno del Estado y de manera personal he solicitado apoyo de programas que nos permitan recibir recursos económicos para ejecutarlos en nuestro municipio.

Me congratula informarles que como resultado de las visitas y reuniones con nuestro diputado federal, Juan Martín Espinoza Cárdenas hemos avanzado significativamente en el proyecto del Museo, un espacio en el que rescataremos toda nuestra historia y nuestra identidad.

Al inicio de este 2020 la dinámica de trabajo y en diferentes sectores económicos se vieron obligados a parar sus actividades, esto debido a la Contingencia Sanitaria decretada por el Gobierno Federal ante la pandemia del coronavirus, ante esa situación, diseñamos y pusimos en marcha el “Programa Municipal de Impulso Económico ante Contingencia del Covid-19”. La cobertura de apoyos económicos fue diversificada para que la mayor parte de la población pudiera acceder a ellos.



## Los apoyos entregados fueron:

- **Empleo Temporal**, los beneficiarios realizaron acciones comunitarias que ayudaron a mejorar espacios públicos del municipio y en retribución a esta labor se apoyó a su recuperación económica para que pudieran adquirir productos de la canasta básica para sus familias.
- A través de los Servicios Médicos Municipales, entregamos **3 mil cubrebocas** a la población, como una medida sanitaria que ayudó a disminuir las probabilidades de contagio en nuestra gente.
- **Entrega de despensas**, que contenían lo indispensable de la canasta básica para la preparación de alimentos para nuestras familias.
- **Apoyo económico** para empleados de negocios no esenciales, empleados del sector turístico, vendedores ambulantes, ayudantes de comercios que se quedaron desempleados y dueños de negocios que tuvieron que cerrar sus establecimientos por disposición oficial.

Apoyo	Inversión
3,000 cubre-bocas de tela (lavables)	\$ 18,676.00
140 familias beneficiadas con despensa	\$ 55, 440.00
Apoyo a empleo temporal	\$ 26,000.00
21 comercios apoyados	\$ 26,150.00
Filtros Sanitarios	\$ 52.937.00



Empleo temporal



Apoyo a comercios



Entrega de Despensas

Filtros Sanitarios



Agradezco al personal del Centro de Salud por el apoyo brindado en los filtros sanitarios, de la misma manera, reconozco la solidaridad de los agroproductores quienes con personal y equipo agrícola, nos ayudaron a llevar a cabo las sanitizaciones en el municipio, coordinados en todo momento con el personal médico de este gobierno.



# Gobernabilidad y Paz Social

## Secretaría General

La Secretaría General es la dependencia que contribuye al despacho de los asuntos de carácter político administrativo, siendo el área responsable de conducir la política interna de la administración pública municipal.

Debemos resaltar la importancia de la responsabilidad y madurez que ha tenido el ayuntamiento, como principal órgano de gobierno de esta administración. Esto nos ha permitido llegar a acuerdos consensos y acuerdos, que en su mayoría se han aprobado por unanimidad, aún cuando está integrado por representantes de 4 fuerzas políticas quienes se han puesto la investidura, poniendo siempre el interés por el bienestar de nuestra comunidad.

La Secretaría General del ayuntamiento ha puesto especial atención en fortalecer estos acuerdos y mantener un clima de civilidad y de coordinación que nos han permitido obtener como resultado, una buena conducción de la política interior que ante todo preservará el interés común y el orden social. A lo largo del año hemos celebrado durante el periodo comprendido del 14 de septiembre del 2019 al 20 de septiembre del 2020, 11 sesiones de Ayuntamiento, de las cuales 2 de ellas son de carácter extraordinario. En las sesiones de extraordinarias de ayuntamiento hemos tratado asuntos urgentes relacionados con la atención de los servicios públicos, las diversas minutas de proyecto que reforman artículos de la Constitución Política del Estado de Jalisco, y 9 sesiones de carácter ordinario, en las cuales se han tomado importantes acuerdos que impulsarán sin lugar a dudas la infraestructura, económico educativo, turístico, armónico y social que permitirá a los pobladores de este municipio una mejor calidad de vida, en tan importante rubros que son necesarios e indispensables para lograr el desarrollo y crecimiento requerido de un municipio que aspira a la prosperidad de sus habitantes.



Se aprobaron los nuevos y/o modificaciones de los siguientes reglamentos:

- “Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco”
- “Reglamento de Policía y Buen Gobierno” se adiciona la Fracción XVII al artículo 12 y se adiciona la fracción V al Artículo 21.
- “Reglamento Municipal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia”

Se suscribieron convenios y contratos con las diferentes dependencias federales, estatales y municipales, así como la iniciativa privada, a fin de gestionar diversos proyectos en beneficio de nuestro municipio, a los cuales se les ha dado puntual seguimiento, entre ellos podemos destacar:

- Celebración del Convenio General de Coordinación para Garantizar los Derechos Laborales de los Trabajadores del Campo en lo Sucesivo “Jornaleros Agrícolas”
- Se autorizó el “Convenio de Colaboración para la participación y ejecución del Programa “RECREA, Educando para la Vida, apoyo mochila, útiles, uniforme y calzado escolar” con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, del Gobierno del Estado y el Municipio de Concepción de Buenos Aires”.
- Se aprobó el “Convenio para la Modernización y Fortalecimiento de Catastros Municipales y su Interoperabilidad con el registro Público de la Propiedad y de Comercio” que se celebra con el Gobierno del Estado de Jalisco.

Se aprobó y se reinstaló el “Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes” SIPINNA, diseñado para proteger, respetar, promover, restituir y restablecer los derechos de las niñas, niños y adolescentes y reparar el daño ante la vulnerabilidad de los mismos.

Se aprobó el “Acta de Actualización del Consejo Municipal de Protección Civil de Concepción de Buenos Aires 2018-2021” con el objeto de actualizar el consejo municipal de protección civil, para integrarse y organizarse ante la eventualidad de un desastre provocado por agentes naturales o humanos que pudiera presentarse ya que se encuentra expuesto el municipio.

Se crearon las comisiones del “Servicio Profesional de Carrera Policial” y de “Honor y Justicia”.

Se suscribió un contrato de comodato de un Bien Inmueble con el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), unas oficinas para la coordinación, participación y colaboración en la organización, levantamiento, procesamiento del “Censo de Población y Vivienda 2020”

### Oficios expedidos:

En la tramitación de asuntos oficiales tanto internos como externos se expedieron 117 oficios de Secretaría General, así como la certificación de diversos documentos de diferentes áreas, y fuera de ellas.

### Asesoría:

Durante este periodo la Secretaría General se caracterizó por la atención otorgada a la ciudadanía, orientándola y apoyándola en diversos trámites y solicitudes, atendiendo aproximadamente a 985 personas.

### Constancias:

Se continúa con la atención diaria, directa y rápida a la ciudadanía que requiera un documento, durante este periodo expedimos 1, 080 constancias entre las que destacan: constancia de residencia, domicilio, dependencia económica, constancia de ingresos, forma honesta de vida, origen, identidad, constancias de recomendación y de actividades.

## Sindicatura

ACTAS CIRCUNSTANCIADAS	70
CARTA BAJO PROTESTA	40
CARTA DE RECOMENDACIÓN	20
CARTA POLICÍA	30
CARTA DE RESIDENCIA	15
CARTA COMPROMISO	02
CONSTANCIA DE DOMICILIO	40
CONSTANCIA DE IDENTIDAD	14
CONSTANCIA DE CONCUBINATO	01
CONVENIOS DE PAGO	30
CONVENIO DE PAZ	09
CONVENIO DE ALIMENTOS	15
CERTIFICACIONES	10
CITATORIOS	185
OFICIOS DE TRASLADO	08
OFICIOS TRANSPARENCIA	150
OFICIOS DERECHOS HUMANOS	30
OFICIOS VARIOS	50
CONTRATOS	13
DILIGENCIAS FUERA DE OFICINA	20
ASUNTOS EN RELACIÓN AL DIF	05
DETENIDOS POR FALTAS ADMINISTRATIVAS	15
AMPAROS RESPONDIDOS	119
QUEJAS Y REPORTES	370
ASESORÍA Y ATENCIÓN CIUDADANA	1012
RECIBO Y ENTREGA DE PENSIONES ALIMENTICIAS	70
OFICIOS DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	10
OFICIOS CEDHJ	25
OFICIOS SIPINNA	09
CLAUSURAS	07



## Seguridad Pública

Asistimos por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) a las reuniones semanales para Comisarios y Presidentes Municipales.

Nuestros elementos fueron capacitados para el llenado del Registro Nacional de Detenciones (RND).

Recibimos una patrulla nueva para servicio por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública, misma que fue rotulada con el número económico M-08.

### **SERVICIOS REALIZADOS POR LA CORPORACIÓN.**

- En relación a la Educación del ciclo escolar 2019-2020, apoyamos tanto a la hora de ingreso como a la hora de la salida de los estudiantes a todas las instituciones educativas de este municipio dentro del programa “Escuelas Seguras.”

- En base al calendario de Desarrollo Social, prestamos el apoyo de custodia de valores para los programas de 65 y más, así como la entrega de apoyos a beneficiarios de las distintas becas y /o apoyos económicos.

- A diario realizamos recorridos de vigilancia tanto en la cabecera Municipal como en las comunidades, haciendo acto de presencia para impedir algún acto que altere la tranquilidad de los habitantes y visitantes del Municipio.

- Brindamos apoyo operativo durante las festividades cívicas, sociales, culturales, deportivas y religiosas que se han llevado a cabo en el Municipio, resultando eventos en saldo blanco.

- Atendimos diversidad de casos como son: reportes de agresiones familiares, estados etílicos, daños en propiedad ajena, daños en la vía pública, riñas, etc. En los cuales hemos llegado a retener a los infractores en los separos de la Comandancia Municipal.

- Llevamos varios Informes Policial Homologados de hechos delictivos como son: robo, accidentes viales, homicidios, suicidios, intento de feminicidio, lesiones, despojo, etc. En estos casos se ha puesto al infractor a disposición de la Agencia del Ministerio Público de Chapala y /o Mazamitla, dependiendo del delito cometido ya sea de Fuero Común o Federal.

- Trabajamos en conjunto con personal del Ministerio Público, Policía Investigadora, personal de IJCF, cuando el delito cometido lo amerita.

- Prestamos el servicio de traslado a personas para ser ingresadas a algún centro de rehabilitación de adicciones y/o de salud mental, apoyo solicitado por los familiares de la persona a tratar.
- Apoyamos con la entrega de citatorios del área de Sindicatura, así como los demás oficios que se requieren por parte de las demás áreas administrativas del H. Ayuntamiento.
- Participamos en las campañas de perifoneo ante la prevención de COVID-19, así como en el cuidado de los filtros sanitarios que fueron instalados.
- Constantemente supervisamos a la población para mantener el orden y la tranquilidad de los habitantes.



# Transparencia y Rendición de Cuentas

## Unidad de Transparencia

Este Gobierno Municipal de Concepción de Buenos Aires ha tenido una gran misión desde que inició esta administración, durante el año 2019-2020 hemos trabajado arduamente para garantizar que los ciudadanos tengan acceso a la información pública, asegurando la protección de sus datos personales.

Durante este año hemos trabajado en el mantenimiento de la publicación de la información en el sitio web oficial del municipio y con ello dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, Artículo 8 y Artículo 15 de la misma Ley.

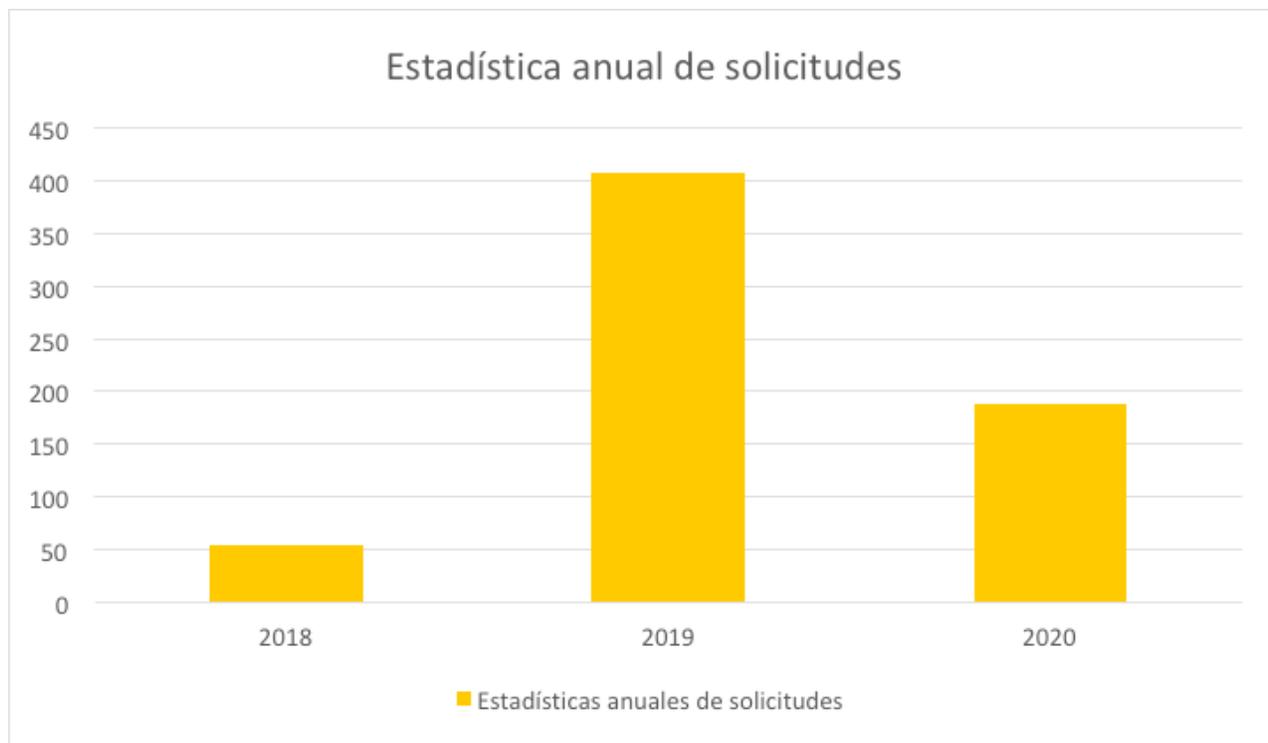
Por otra parte, continuamos cargando la información en la Plataforma Nacional de Transparencia, relativa a información generada, obtenida, adquirida, transformada o conservada en este órgano descentralizado.

Además, dentro de las actividades diarias desempeñadas esta Unidad de Transparencia destacamos la recepción de solicitudes de información a través de diferentes formas de acceso (físicas, electrónicas y vía Infomex) mismas que son atendidas a la brevedad, derivadas en tiempo y forma para garantizar que los ciudadanos accedan a la información de todos los sujetos obligados del estado de Jalisco y/o en particular por este organismo.

Tabla de solicitudes de información recibidas en la Unidad de Transparencia a través de los medios anteriormente mencionados durante el periodo septiembre 2019 a agosto 2020.



Así mismo anexamos la gráfica que muestra las estadísticas de las solicitudes de información recibidas en los años en curso de esta administración.



Con esto, podemos concluir que los resultados que reflejan el trabajo de la Unidad de Transparencia han sido satisfactorios. Seguiremos trabajando para que los resultados sean aún mejores, garantizando siempre que todos los ciudadanos tengan acceso a la información pública generada en esta dependencia, con el objetivo de consolidarnos como uno de los municipios más transparentes dentro del estado de Jalisco, fortaleciendo la Transparencia del Municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

## Hacienda Municipal

La Tesorería es un eje fundamental en la vida municipal, pues su responsabilidad es ejercer una eficaz y correcta disciplina financiera y aplicar la normativa establecida en la Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos del municipio. Es responsable directa de supervisar la correcta aplicación de los recursos económicos y su comprobación.

Este gobierno mantiene el compromiso de cumplir con los principios de austeridad, transparencia y rendición de cuentas.

La correcta aplicación de recursos nos permitió pagar en su totalidad la deuda pública adquirida por la administración 2012 - 2015, adeudo que en el mes de enero quedó finiquitado con (BANOBRAS) por un monto de \$ 65,448.37. El cual fue descontado de las participaciones del mes mencionado.

	04-19	05-19	06-19	07-19	08-19	09-19	10-19	11-19	12-19	01-20	02-20	03-20	04-20	05-20	06-20	07-20	08-20	09-20	10-20	11-20	12-20	TOTAL	
<b>CONCEPCION DE BIENOS AJRES, JAUSCO</b>																							
<b>IMPUESTOS</b>																							
PRECIOS JUSTOS	951	7,041	2,844,930	83,969	31,465	18,884	30,854	7,223															
IMPUESTO DE RENTAS	7,584	1,765	38,764	2,173,9	9,984	46,327	5,772	13,462															
ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS, VIVIENDAS Y CASAS SIN HABITACION	68,433	46,389	592,992	305,706	106,460	59,811	68,481	20,887															
<b>DIRECHOS</b>																							
DERECHOS DE USO, GOCE Y APROVECHAMIENTO DE BIENES	11,251.20	188,740.02	108,335.41	63,232.2	87,568.20	95,347.71	246,249.08	43,211.9															
DIRECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24,332	59,025	419,294.08	227,796.77	105,866.71	74,955.47	65,321.05	58,882.91															
<b>PRODUCTOS</b>																							
PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LUSO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES	378.87	493.96	1,939.07	49,699.98	55,377.08	18,238.04	17,108.88	22,065.49															
CONTRIBUTIVOS	18,518.97	1,491.36	37,821.64	49,699.98	55,377.08	18,238.04	17,108.88	22,065.49															
<b>APROVECHAMIENTOS</b>																							
INCENTIVOS DE COOPERACION FISCAL	2,271	106	8,424.07	949.2	406.16	1,500	1,121	10,466.47															
<b>PARTICIPACIONES</b>																							
ESTATALES	2,061	1,221.6	2,262.2	1,772.4	2,241.8	2,229.2	2,122	1,154.4															
FEDERALES	1,240,827.27	1,031,696.45	1,076,138.22	1,500,025.5	1,221,008.05	1,486,465.06	1,371,228.67	1,806,441.19															
<b>APORTACIONES</b>																							
PORTALICIAMIENTO	258,533.56	258,533.55	258,533.55	271,433.95	271,433.95	271,433.95	271,433.95	269,978.67															
INFRAESTRUCTURA	478,759.57	258,533.55	258,533.55	271,433.95	271,433.95	271,433.95	271,433.95	269,978.67															
<b>CONVENIOS</b>																							
TOTAL DE INGRESOS	1,859,416	1,589,276	2,735,664.69	2,464,770.29	4,076,360.1	2,395,239.72	5,302,603.34	1,947,216.78															

## Registro Civil

El Registro Civil es la institución de carácter público y de interés social, por medio de la cual el Estado y sus Municipios; inscribe, autoriza y certifica los actos constitutivos o modificativos del estado civil de las personas. Durante este año en el registro civil hemos realizado los siguientes servicios:

### Cuantificación en servicio.

Nacimientos	91
Matrimonios	25
Defunciones	50
Registros extemporáneos	15
Certificaciones	1761
Inscripciones	14
Divorcios	6
Inexistencias de nacimiento	28
Inexistencias de matrimonio	17
Aclaraciones Administrativas de Acta	12



Parte importante para poder atender de manera oportuna a nuestros ciudadanos, es estar en constante capacitación, por este motivo recibimos capacitaciones por parte de la Dirección General del Registro Civil del Estado de Jalisco, en la cual uno de los puntos a tratar fue el nuevo sistema de Levantamiento Federal, donde todos los tipos de actos de levantamiento así como las certificaciones de actas ya cuentan con código QR mismas que podrán ser impresas en cualquier oficina de Registro Civil o en su defecto bajarlas de internet e imprimirlas en papel bond, teniendo la misma validez que en una hoja de forma valorada. Esto ayuda a contar con la información en electrónico de todo el archivo y así resguardar la identidad de cada uno de los ciudadanos del municipio.



### **Campaña Anual de Matrimonios**

Seguimos llevando a cabo la campaña anual de matrimonios colectivos durante el mes de octubre, esto con el fin de dar cumplimiento con lo que nos señala la Ley.

### **Catastro**

En este departamento nos encargamos de determinar las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio, mediante la formación y conservación de los registros y bases de datos que permitan su uso múltiple, como medio para obtener los elementos técnicos, estadísticos y fiscales que lo constituyen.

Es de utilidad pública, el registro y la valuación catastral, para fines fiscales, socioeconómicos y urbanísticos.

## Impuesto Predial

El departamento de Catastro comprende de las actividades correspondientes al inventario, valuación de los bienes inmuebles públicos y privados ubicados en esta municipalidad de forma precisa y detallada.

En nuestro municipio tenemos registro de 6,318 cuentas catastrales de las cuales 4,403 son del sector urbano y 1,915 cuentas del sector rustico, sin embargo, se presenta una morosidad de 1,164 cuentas.

Por este motivo, en el mes de octubre de 2019 enviamos requerimientos a todos los contribuyentes del padrón urbano con índice de morosidad, con la finalidad de reducir la cantidad de morosos, lograr convenios de pago, pero sobre todo que este recurso se vea reflejado en beneficio de los ciudadanos. Gracias a esto logramos una mayor recaudación en el impuesto predial total de \$205,421.84, en el cual surgieron descuentos en multas y recargos desde el 90%, 75% y 50% a partir de la fecha de notificación. Además, en lo que va del año en curso hemos otorgado descuento del 70% en las mismas, para así disminuir el índice de contribuyentes con adeudo en el impuesto predial.

En este mismo año aplicamos las tablas de valores aprobadas por Catastro del Estado, mismo que tuvo un incremento en los valores y en consecuencia una mayor recaudación.

### Recaudación del Impuesto Predial

MES/AÑO	URBANO	RUSTICO	TOTAL
SEPTIEMBRE 2019	\$ 21,247.60	\$ 4,225.36	\$ 25,472.96
OCTUBRE 2019	\$ 129,254.24	\$ 17,029.54	\$ 146,283.78
NOVIEMBRE 2019	\$ 104,194.71	\$ 11,890.67	\$ 116,085.38
DICIEMBRE 2019	\$ 8,051.88	\$ 210.68	\$ 8,262.56
ENERO 2020	\$ 614,424.69	\$ 248,352.85	\$ 862,777.54
FEBRERO 2020	\$ 284,101.58	\$ 93,778.99	\$ 377,880.57
MARZO 2020	\$ 34,345.60	\$ 36,950.03	\$ 71,295.63
ABRIL 2020	\$ 14,905.14	\$ 9,973.91	\$ 24,879.05
MAYO 2020	\$ 14,912.36	\$ 35,872.71	\$ 50,785.07
JUNIO 2020	\$ 40,397.00	\$ 47,401.09	\$ 87,798.09
JULIO 2020	\$ 17,051.56	\$ 3,586.01	\$ 20,637.57
AGOSTO 2020	\$10,156.25	\$ 5,465.36	\$ 15,621.61
TOTAL	\$ 1,293,042.61	\$ 514,737.2	\$ 1,807,779.81

### **Transmisiones patrimoniales, autorización de avalúos y servicios catastrales.**

Dentro de las actividades realizadas en este departamento, se derivan las transmisiones de dominio de los bienes inmuebles, ya sea por compra-venta, donación y herencias. En este año realizamos un total de 370 transmisiones de dominio.

<i>MES/AÑO</i>	<i>TOTAL</i>
<i>SEPTIEMBRE 2019</i>	<b>\$ 51,524.36</b>
<i>OCTUBRE 2019</i>	<b>\$ 137,219.72</b>
<i>NOVIEMBRE 2019</i>	<b>\$ 171,359.88</b>
<i>DICIEMBRE 2019</i>	<b>\$ 73,590.84</b>
<i>ENERO 2020</i>	<b>\$ 60,347.40</b>
<i>FEBRERO 2020</i>	<b>\$ 158,703.02</b>
<i>MARZO 2020</i>	<b>\$ 80,931.63</b>
<i>ABRIL 2020</i>	<b>\$ 81,992.90</b>
<i>MAYO 2020</i>	<b>\$ 137,756.86</b>
<i>JUNIO 2020</i>	<b>\$ 90,769.64</b>
<i>JULIO 2020</i>	<b>\$ 56,296.65</b>
<i>AGOSTO 2020</i>	<b>\$ 45,485.35</b>
<i>TOTAL</i>	<b>\$ 1,145,978.25</b>

De igual manera corroboramos y autorizamos los avalúos emitidos por los peritos valuadores en cuanto a colindantes, linderos, medidas y costos, autorizando un total de 372 avalúos catastrales.

También realizamos la expedición de documentos certificados e historiales catastrales, y/o certificados de no adeudo.

**Total recaudado de septiembre de 2019 a agosto de 2020: \$ 2,953,758.06**

ACTIVIDADES	DESCRIPCION DE ACTIVIDADES
COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL	REALIZAMOS EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL SECTOR RÚSTICO Y URBANO, (TODO EL AÑO) YA SEA CON DESCUENTOS MARCADOS POR LA LEY DE INGRESOS AL IGUAL CON RECARGOS.
AUTORIZACIÓN DE AVALÚOS	SOLAMENTE REALIZAMOS EL COBRO POR CADA AUTORIZACIÓN DE AVALÚO.
AUTORIZACIÓN DE TRANSMISIONES DE DOMINIO	REALIZAMOS EL COBRO POR CADA AUTORIZACIÓN DE TRANSMISIÓN DE DOMINIO EFECTUADA POR EL DIRECTOR.
ACTUALIZACIÓN DE TRÁMITES Y/O COMPROBANTES	ELABORAMOS LOS TRÁMITES CORRESPONDIENTES DE CADA TRANSMISIÓN QUE INGRESA DENTRO DEL DEPARTAMENTO, YA SEA DE UNA COMPRAVENTA, DONACIÓN, HERENCIA O JUICIO INTESTAMENTARIO DE AMBOS SECTORES, ASÍ MISMO COMO SUS COMPROBANTES.
EXPEDICIÓN DE CERTIFICACIONES: HISTORIAL CATASTRAL, CERTIFICADOS DE NO ADEUDO, DE NO INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD, ETC.	SÓLO ELABORAMOS LOS CERTIFICADOS DE NO ADEUDO, PERO DE LOS DEMÁS SERVICIOS CATASTRALES EFECTUAMOS O EL COBRO CORRESPONDIENTE.
LEVANTAMIENTOS DE PREDIOS	
ACTUALIZACIÓN DE VALORES DEL TERRENO Y CONSTRUCC'PN	
SUPERVISIÓN EN CAMPO	
PROPUESTA DE INICIATIVA DE LA TABLA DE VALORES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO CONTINUO	<b>REALIZAMOS LA PROPUESTA DE TABLAS DE VALORES MISMAS QUE FUERON APROBADAS Y APLICADAS PARA EL AÑO 2020.</b>
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE Y ASESORIA REQUERIDA	BRINDAMOS LA MEJOR ATENCIÓN E INFORMACIÓN AL CONTRIBUYENTE SOBRE LAS DUDAS QUE TENGA AL RESPECTO.
EXPEDICIÓN DE REQUERIMIENTOS CATASTRALES	EXPEDIMOS 50 REQUERIMIENTOS DEL SECTOR URBANO CADA FIN DE SEMANA, PARA INVITAR AL CONTRIBUYENTE MOROSO A QUE SE PONGA AL CORRIENTE CON EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL, MISMO QUE SE UTILIZA Y APORTA EN BENEFICIO DE NUESTRO MUNICIPIO Y SE VE REFLEJADO PRINCIPALMENTE EN UNA OBRA.
ELABORACIÓN DE LA SÁBANA Y/O CORTE DE MES	LA ELABORACIÓN DE LA SÁBANA ES HACER EL CORTE DE CADA MES SOBRE LOS INGRESOS QUE ENTRAN AL DEPARTAMENTO Y QUE CONCUERDE CON TESORERÍA MUNICIPAL.

## Servicios Públicos

Nuestro departamento está ligado al de Obras Públicas y es responsable de llevar una relación cordial entre el medio ambiente y el asentamiento de la población.

El archivo de registro de servicios públicos junto con Obras Publicas consta de los permisos de construcción, permisos de agua potable, designación de número oficial, subdivisiones, descargas domiciliarias y asignación de lugares del panteón, de los cuales se han dado las siguientes licencias en lo que va del periodo comprendido septiembre 2019 al mes de agosto del 2020.

Licencia	Total
Descarga	52
Agua	60
Número oficial	118
Construcción	34
Subdivisión	28
Lugares del panteón	77
<b>Total</b>	<b>379</b>

### Alumbrado Público

Atendimos 96 reportes por falla y/o mantenimiento del alumbrado público, con un:

**gasto total de \$ 54,083.05.**  
**Pago CFE \$1, 256,167.00**





**Agua potable** (reparación de fugas en diferentes calles)

Atendimos 31 reportes de fugas de agua con un:

**monto total en mano de obra de \$42,950.00.**

**Materiales e insumos \$90,737.56**

**Pago CFE \$1, 386,405.00**

Por parte del Gobierno del Estado, la Comisión Estatal del Agua y la Comisión Nacional del Agua, nuestro municipio fue beneficiado mediante el programa emergente 2020 PROAGUA con hipoclorito de sodio al 13%, el cual se utilizará en los procesos de calidad, desinfección, potabilización y saneamiento del agua que se suministra en el municipio.





### **Planta de tratamiento**

Mantenimiento e insumos utilizados por un total de \$7,891.68.

Gasolina \$10,600.00

Pago CFE \$277,995.00

### **Drenaje y alcantarillado**

Realizamos el desolve de pozos de visita en toda la cabecera municipal y en las comunidades vecinas.

### **Parques y jardines**

Continuamos con actividades de limpieza, poda, riego y mantenimiento de todas las áreas verdes, así como camellones, andadores, Plaza Principal e instituciones públicas.

Gasolina \$12,000.00

### **Basura**

Continuamos con la recolección de basura en la cabecera municipal y sus localidades, para después depositarla al Estación de Transferencia Intermunicipal de Residuos (ETR)

Combustible \$ 200,000.00



# Eje 2

## Desarrollo Económico y Social

## Programas Sociales

### Jalisco Revive Tu Hogar

Gracias a la gestión realizadas ante el Gobierno del Estado, logramos beneficiar a 66 hogares con el programa **“Jalisco Revive Tu Hogar”**.

Los apoyos son en especie y ayudan a mejorar la calidad de vida de los concepcionenses a través del fortalecimiento en la infraestructura de sus hogares.

Cada beneficiarios tiene la oportunidad de elegir entre los siguientes paquetes:

- 1) **Calentador solar de 12 tubos**
- 2) **Juego de Baño incluye** (1 lavabo con pedestal, 1 paquete sanitario y 1 tinaco de 1,100 litros)
- 3) **10 láminas de fibrocemento de 1.10 X1.00 mts.**

Este apoyo va dirigido a las familias del municipio en condición de pobreza mediante la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura de su vivienda, con montos entre los 5 mil pesos para mejoras y 10 mil pesos para ampliación de su vivienda.



## Jalisco Te Reconoce

En coordinación con el DIF Municipal y la Secretaría del Sistema de Asistencia Social entregamos **142 apoyos a los adultos mayores** de la cabecera municipal y las comunidades, los cuales consistieron en **calzado, kit invernol y suplemento alimenticio**.

Este programa busca atender integralmente sus necesidades específicas y garantizar sus derechos.



## INAPAM

Debido a la gestión realizada mes con mes con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), durante este año **hemos entregado 37 credenciales (identificaciones) para que las personas Adultas Mayores obtengan beneficios** como: descuentos en establecimientos y/o servicios dependiendo de sus necesidades cotidianas. Nosotros en la Dirección de Promoción Económica generamos y entregamos esta credencial en tiempo y forma.

### Convenios con empresas con fines económicos.

Seguimos fortaleciendo los convenios en nuestro municipio, gracias al trabajo en conjunto con la empresa de Calentadores Solares “Aries Energía” las familias de nuestro municipio fueron beneficiarias con 180 calentadores solares a un precio subsidiado, lo que permitirá el ahorro de gas LP y tener agua caliente las 24 horas.

Otro de los convenios es con la organización “Códigos de ayuda”, a través de este convenio los ciudadanos han podido adquirir materiales como láminas, con un 40% menos de su costo real. Con este convenio **logramos beneficiar a 140 familias con diferentes materiales.**





# Eje 3

## Desarrollo Urbano y Obra Pública

## Obras Públicas

**FAIS 2019**

Perforación y equipamiento de pozo profundo en Fraccionamiento Revolución.

Inversión  
\$2, 397,039.56.



## Reparación de empedrado en diferentes calles por fugas de agua potable y retiro de escombros.



**Con un monto total en mano de obra de \$42,950.00  
Inversión que se hace por el Gobierno Municipal**

### **Rehabilitación de cubierta en primaria Lázaro Cárdenas.**

Se apoyó con la mano de obra de una semana a la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas del Río con un total de \$ 2,800.00.

### **Rehabilitación de cubiertas en Escuela de Educación Especial.**

Con un monto total en mano de obra de \$4,200.00.

### **Rehabilitación de drenaje en la Presidencia Municipal**

Con un monto total en mano de obra de \$10,000.00

### **Desazolve de colector principal en la Localidad de “El Mesón”.**

Con un monto total en mano de obra de \$6,100.00.

### **Rehabilitación de drenaje en la calle Morelos.**

Con un monto total en mano de obra de \$6,040.00.

### **Limpieza de Colector de 14” en cabecera municipal.**

Con un monto total en mano de obra de \$19,050.00.



## Rehabilitación y modificación de cocina DIF.

Con un monto total en mano de obra de \$24,900.00.





### **Rehabilitación de Centro de Salud en la colonia Lázaro Cárdenas.**

Con un monto total en mano de obra de \$4.000.00.

### **Rehabilitación de centro de salud de “Los Sauces”.**

Con un monto total en mano de obra de \$4,000.00.

### **Excavación para colocación de drenaje en las calles Degollado y Zaragoza.**

Con un monto total en mano de obra de \$15,900.00.

## **FAIS 2020**

### **Ampliación de pozo profundo Revolución**

Con un monto total de \$406, 855.38

### **Electrificación y equipamiento de pozo profundo Revolución**

Con un monto total de \$639,884.77

### **Electrificación y equipamiento de pozo profundo en “Los Sauces”.**

Con un monto total de \$798,080.00

### **Línea de conducción de agua en “Los Sauces”.**

Con un monto total de \$696,337.10.



## OBRAS POR REALIZARSE

### FOCOCI 2020

**Construcción de unidad deportiva Revolución en el municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.**

Con un monto total de \$4, 000,000.00

**Construcción de empedrado ahogado en concreto en Fraccionamiento Revolución, en el municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.**

Con un monto total de \$2, 500,000.00

**Introducción de redes hidrosanitarias y empedrado ahogado en concreto en la calle Abasolo entre las calles Corona y Cuauhtémoc en la cabecera municipal de Concepción de Buenos Aires, Jalisco.**

Con un monto total de \$1, 500,000.00

### RAMO 33

**Equipamiento de pozo “Los Solises”**

Con un monto total de \$122,500.00



# Eje 4

# Desarrollo Humano

## Educación

### Mochilas con útiles Escolares, Uniformes y Calzado 2020:

#### Programa “Recrea, educando para la vida”

Gracias al buen manejo de recursos logramos participar en el programa “Recrea” en colaboración con el Gobierno del Estado. A través del convenio dimos formalidad a este programa que beneficia directamente a nuestros estudiantes y a sus familias, ya que ayuda a reducir los costos que implica el regreso a clases.



Con el programa Recrea **beneficiamos a 889 estudiantes de preescolar, primaria y secundaria** con la entrega de su uniforme oficial, zapatos y mochila con útiles.



La inversión de este programa

**\$ 734,649.05**  
pesos.

Inversión del Gobierno Municipal

**\$359,521.28**  
pesos.



### Total de paquetes escolares

Mochilas con útiles	899 unidades
Calzado escolar	25 unidades
Uniformes	50 unidades
Kit de material para preescolar	3 unidades

### Apoyo con Transporte a Estudiantes

En el Gobierno Municipal nos preocupamos por continuar elevando el nivel educativo de la población, por lo anterior, apoyamos a nuestros jóvenes que estudian fuera de nuestro municipio.

Hemos retomado el convenio con la empresa de Quick, entregando 1,000 boletos a mitad de precio a la ciudad de Guadalajara y Zona metropolitana, lo cual representa un ahorro total para los estudiantes de \$100,000.00 pesos. Cabe mencionar que el convenio se renovará con el siguiente acuerdo, que el transporte sea completamente gratuito para ejecutarse en fechas posteriores.

Gracias a la donación del “Camión estudiantil” de la Secretaria de Desarrollo e Integración Social, continuamos trasladando a los jóvenes que estudian en Zapotlán el Grande (Cd. Guzmán) con el transporte totalmente gratuito, siendo viaje redondo.

Día con día brindamos apoyo con vehículos del Gobierno Municipal para el transporte de los estudiantes de las localidades de nuestro municipio que acuden a diferentes planteles educativos de la cabecera municipal.

## Cultura

### Casa de la Cultura “Luis Ochoa Hermosillo”

La Dirección de Cultura es un área que difunde y preserva las expresiones artísticas y los valores patrimoniales de Concepción de Buenos Aires, medio de sus actividades culturales y garantiza el acceso a los diferentes talleres socio- artísticos.

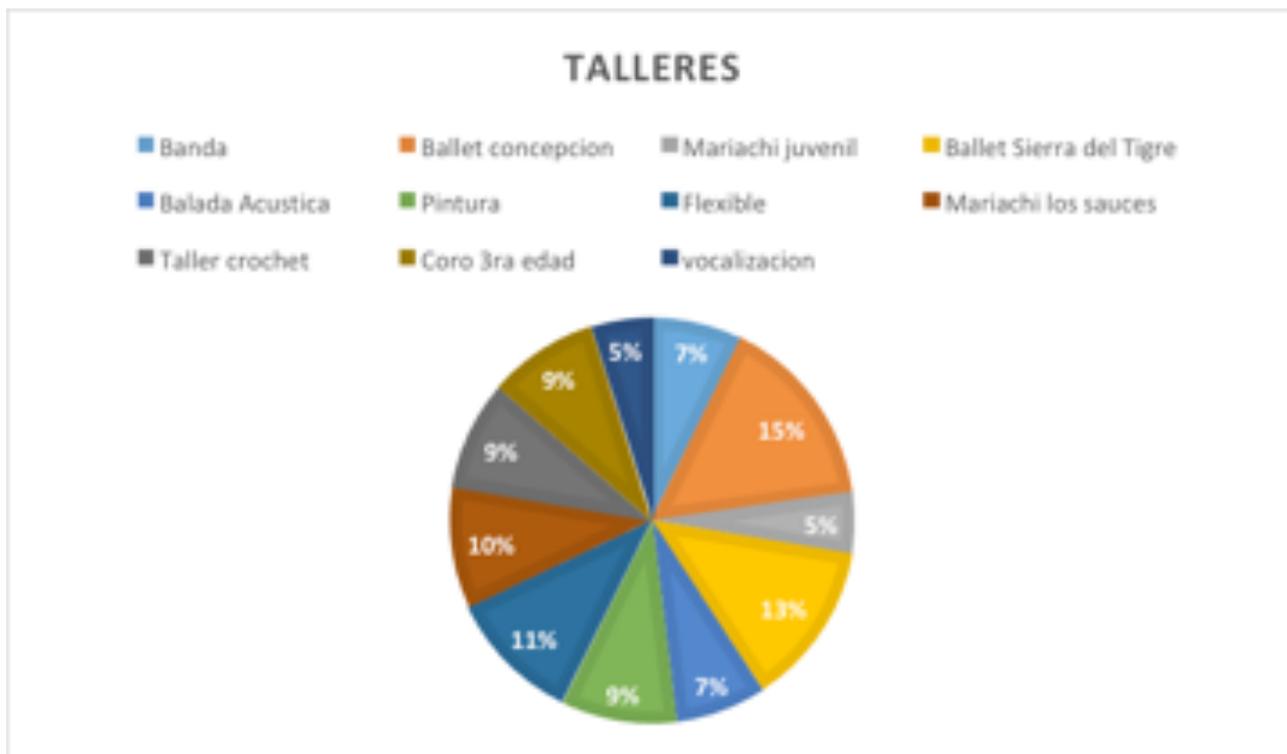
La Casa de la Cultura “Luis Ochoa Hermosillo” juega un papel importante y estratégico que tiene que ver con las artes, la creatividad y las industrias del sector cultural con un desarrollo incluyente, mejorando sensiblemente el impacto social de las actividades artísticas y culturales en Concepción de Buenos Aires, Jalisco.

### Talleres de Casa de la Cultura

Desde el mes de octubre 2019 a la fecha hemos dado seguimiento a los Talleres que impartimos dentro de la Casa de la Cultura “Luis Ochoa Hermosillo”, los cuales son:

1. Música Banda
2. Ballet Folclórico Concepción
3. Mariachi Infantil
4. Ballet Folclórico Sierra del Tigre
5. Balada Acústica
6. Taller de Pintura y Dibujo
7. Taller de Pasta Flexible ( nuevo )
8. Mariachi los Sauces
9. Taller de crochet (nuevo )
10. Coro de la tercera edad
11. Clases de vocalización

Base de datos actualizada de octubre 2018 a la fecha incorporación de alumnos a los diversos talleres



## Fondo Talleres

El principal objetivo del Programa Fondo Talleres en Casa de la Cultura (FTCC), es contribuir a la consolidación y ampliación de la oferta de talleres de formación artística.

La Secretaría de Cultura apoya anualmente al municipio de Concepción de Buenos Aires, Jalisco con recursos para el pago de honorarios de los Instructores de Talleres Artísticos.

El monto de apoyo para el pago de Instructores que imparten Talleres Artísticos aplicable al ejercicio 2019 fue de \$ 138,281.71 y **el municipio hace una aportación económica de \$ 126,277.70.**

## Fondo Jalisco de Animción Cultural

El Fondo Jalisco de Animación Cultural (FJAC), fue creado en 2013 con la intención de que el Gobierno del Estado acompañe y apoye aquellos proyectos municipales de animación cultural que reconozcan la importancia de la cultura y las artes como parte fundamental de las acciones que los gobiernos locales emprendan hacia la resolución de problemas transversales como la pobreza, la marginación, la reducción de las violencias, el desarrollo económico y la cohesión social, entre otros.

## Objetivo del Programa

Contribuir al desarrollo de capacidades municipales para la gestión de programas y proyectos de animación cultural en los municipios del Estado de Jalisco como herramientas de promoción de la participación y la cohesión social y la identidad de las comunidades.

La Casa de la Cultura “Luis Ochoa Herмосillo”, ha sido beneficiada por parte de la Secretaria de Cultura al 100% mediante el Programa “FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL”, en el Proyecto para la compra de un “ESCENARIO PARA EVENTOS CULTURALES”, con un monto por \$ 66,445.00; del cual se llevo la compra en el mes de febrero del presente año. Durante el año llevamos a cabo diferentes eventos culturales, en octubre 2019 arrancamos con la **FERIA GASTRONÓMICA del elote** en su CUARTA edición, con la participación de las escuelas del todo el municipio y sus localidades. También por cuarta vez la Dirección de Cultura en coordinación con el H. Ayuntamiento de Concepción de Buenos Aires, y la Dirección de Turismo llevaron a cabo el festejo del **Día de Muertos** en la Plaza Constitución con las siguientes actividades:

- 31 de octubre del 2019 se hizo la Proyección de la película del libro de la vida en la plaza principal.**
- 01 de noviembre del 2019 Desfile de Catrinas y Catrines por alumnos de la Secundaria y Preparatoria finalizando con un concurso al mejor disfraz por categorías.**
- 01 de noviembre del 2019 elaboración de Altar de muertos en la plaza principal y elaboración del tradicional tapete de aserrín**
- 02 de noviembre del 2019 Exposición de altares y concurso de los mismos presentación de eventos culturales.**



# Feria Gastronómica del Elote



# Festival Día de Muertos



## Deportes

Este Gobierno Municipal ha considerado importante en su agenda la promoción y difusión de actividades físicas, deportivas y recreativas que aportan al bienestar de la comunidad. El promover y apoyar el deporte es benéfico para la salud física, mental y social de nuestra gente.

En este departamento hemos trabajado de manera coordinada con el regidor de deportes, director de deportes, entrenadores, instructores y promotores deportivos para involucrar a nuestros ciudadanos en alguna actividad de su preferencia y promover entre ellos hábitos recreativos sanos.

Durante este año hemos realizado las siguientes actividades deportivas:

### Septiembre 16, 2019

Organizamos el tradicional torneo deportivo de 16 de septiembre con la participación de equipos de fútbol, basquetbol y voleibol, en la unidad deportiva.

### Septiembre 17, 2019

Carreras atléticas de 3, 5 y 10 kilómetros y carrera de ciclismo de montaña.





Durante este año apoyamos a la escuela Secundaria Técnica 82 de esta población en el traslado de los equipos deportivos participantes a los torneos realizados en la zona 05.

Apoyamos a nuestras instituciones educativas con personal para clases de educación física, así como transporte para traslado en los torneos de mini olimpiadas escolares.

Organizamos ligas infantiles de futbol rápido.

Organizamos ligas de futbol rápido rama varonil y femenil en categoría libre.

### **Octubre de 2019**

Participamos con equipos de basquetbol y voleibol en los juegos selectivos en la etapa regional y estatal, organizados por CODE Jalisco.

Organización de torneos de voleibol y basquetbol en el auditorio municipal.

Impartimos sesiones de fitnes, crossfit, spinning y acondicionamiento físico en el Gimnasio Municipal por parte de nuestros instructores, con una asistencia en promedio de 80 personas por día.

Continuamos organizando torneos escolares de futbol en la rama varonil y femenil.

Apoyamos a la escuela de Taekwondo con material y traslado a torneos.

Seguimos dando mantenimiento a los espacios deportivos, Unidad Deportiva y campos de futbol del municipio.

## Servicios Médicos

Servicios Médicos Municipales es un organismo municipal de salud de reciente creación cuya finalidad y principal objetivo es proporcionar atención médica de urgencia con rapidez, calidez y profesionalismo a los habitantes de Concepción de Buenos Aires en horario nocturno.

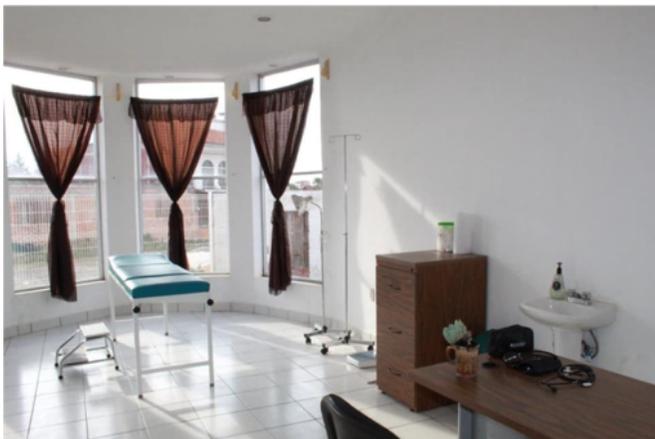
Desde su creación el 01 abril del año 2020 y hasta la fecha, hemos trabajado constante e incansablemente en ofrecer la mayor calidad de atención a la Población; siempre teniendo en cuenta que preservar la salud de nuestro municipio es de máxima prioridad.



<b>INFORME DE ACTIVIDADES</b>	
<b>1 ABRIL 2020 AL 15 JULIO 2020</b>	
<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
1 abril 2020	Colocamos material didáctico en zonas estratégicas del Municipio con medidas preventivas ante COVID-19.
2 abril 2020	Participamos y coordinamos el perifoneo en patrulla ante emergencia sanitaria.
2 abril 2020	Colaboramos en la realización de oficios expedidos a giros comerciales esenciales con medidas sanitarias a implementar para su operación durante pandemia.
4 abril 2020 – 11 abril 2020	Coordinamos, participamos y supervisamos los filtros sanitarios en las 2 entradas principales del Municipio.
5 abril 2020	Coordinamos y supervisamos la sanitización de áreas públicas.
10 abril 2020	Coordinamos y supervisamos la sanitización de áreas públicas.
12 abril 2020	Coordinamos y supervisamos la sanitización de áreas públicas.
14 abril 2020	Coordinación y supervisión de Sanitización de áreas públicas.
15 abril 2020	Coordinamos, supervisamos la sanitización y entrega de material didáctico con medidas preventivas ante COVID-19 en comunidades del Municipio.
20 abril 2020	Participamos en sesión de ayuntamiento cuyo tema principal eran las medidas a implementar ante emergencia sanitaria.



20 junio 2020 al 15 julio 2020	
Inicio de actividades en Base de Protección Civil y Servicios Médicos Municipales; con atención médica de urgencia y traslados en horario de lunes a domingo de 22:00 pm a 7:00 am	
Manejo	Número de pacientes
Consulta general con manejo ambulatorio y datos de alarma	34
Heridas punzocortantes sangrantes que requirieron sutura	7
Heridas que no ponen en peligro la vida secundaria a accidente vial	5
Curaciones	5
Intoxicación por picadura de alacrán	4
Traslados a Hospital de segundo nivel	1 (TCE Severo)
<b>Total pacientes atendidos</b>	<b>56</b>





## **Apoyos y servicios prestados al Centro de Salud de Concepción de Buenos Aires.**

Preocupados por la salud de nuestros habitantes e interesados en que cuenten con servicios de salud de calidad y atención oportuna, este Gobierno Municipal ha apoyado al Centro de Salud de nuestro municipio con los siguientes servicios y materiales:

Durante el periodo que comprende del mes de octubre de 2019 a agosto de 2020 hemos apoyado con 79 traslados con nuestras unidades de segundo y tercer nivel.

Además de cubrir los gastos de gasolina de la unidad móvil sumando un total de 1,040 litros de combustible.

Para fortalecer sus materiales de trabajo entregamos \$6,600 pesos en equipo de papelería como plumas, cartulinas, perforadoras, marcadores, hojas blancas, entre otros. Así mismo, entregamos una escalera, un toldo árabe, 20 googles protectores para personal médico y un equipo telefónico.

Con servicios del Gobierno Municipal apoyamos en el mantenimiento de las instalaciones del Centro de Salud con fontanería y electricidad. Por nuestra parte, nos encargamos de ofrecer el servicio y nos hacemos cargo del material y mano de obra necesaria.

Por último y debido a la pandemia de COVID-19 auxiliamos en el acondicionamiento del área COVID incluyendo pintura y mano de obra.

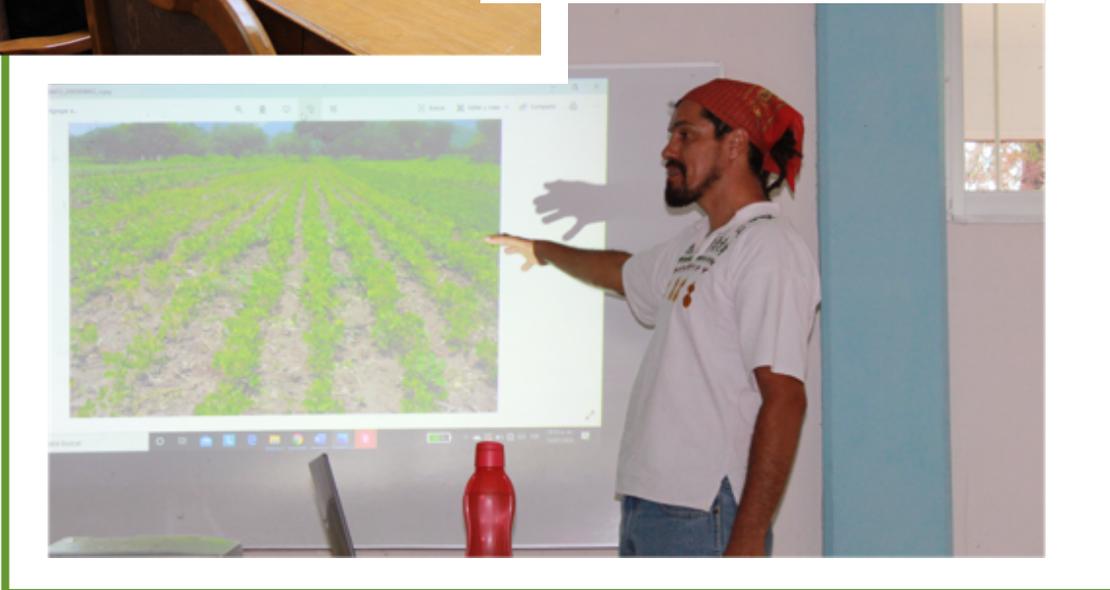
## Territorio Joven

En espacio territorio otorgamos a la población distintos servicios de suma importancia acorde a las necesidades de niños y adolescentes del municipio, entre 9 a 29 años de edad:

### Ofrecemos.

- Horario de atención de 10: 00 a.m. a 2:00p.m. y de 3:00 p.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes
- Brindamos apoyo a estudiantes que acuden realizar sus tareas tanto en impresiones como en orientación en el uso del equipo de cómputo.
- Atendemos a niños que solamente acuden al área de juegos de desestres como son juegos de mesa y deporte.
- Facilitamos áreas para conferencias en apoyo a la población donde se imparten temas de interés a la juventud.
- Ofrecemos a niños y jóvenes del municipio cursos de computación e inglés.
- Brindamos el apoyo a niños que necesitan retroalimentar su lectura y escritura.
- Hacemos partícipes en temas de interés a los jóvenes y padres de familia por medio del proyector.
- Tenemos constante comunicación con la página estatal para informar a la población sobre eventos y convocatorias, apoyos para su formación académica para los jóvenes y nuestra sociedad.

<b>ASISTENCIA DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES</b>	
<b><u>ACTIVIDAD</u></b>	<b><u>CANTIDAD POR DIA</u></b>
USO DE COMPUTO EN TAREAS E IMPRESIONES	40 ALUMNOS
JUEGOS DE DESESTRES Y RECREACIÓN	30 ALUMNOS
CURSOS COMPUTACIÓN E INGLÉS	45 ALUMNOS
VIDEOCONFERENCIAS	30 ALUMNOS



# Eje 5

## Desarrollo Rural

## Fomento agropecuario y ecología

### Módulo de maquinaria “A Toda Máquina”.

Contar con caminos rurales y caminos saca cosechas es de suma importancia para las actividades agrícolas y pecuarias de nuestro municipio, pues el trasladar insumos y productos de estas actividades no es una tarea fácil para nuestros productores; debido a esta necesidad el módulo de maquinaria continúa operando en los caminos de nuestro Municipio, (conformado por 2 camiones volteos, un camión pipa de agua, una retroexcavadora y una excavadora), el cual se encuentra los 365 días del año a disposición de los habitantes, previa calendarización.

El contar con este módulo nos ha permitido rehabilitar y mantener en condiciones de tránsito los siguientes tramos de caminos: Santa Rosa, Rastro Municipal, Rancho Viejo, Toluquilla, Cañada de la Bembericua, El Valle, Huatepinque, Agua Puerca, Jardines Municipales, entre otros.

Es importante destacar que el mantenimiento de los caminos no hubiera sido posible sin el apoyo de los beneficiados directos, quienes apoyaron con el diesel necesario para realizar estas actividades.

#### Descripción de la maquinaria y operadores:

1° Camión volteo 1 de 14 m3	Rubén Chávez Urzúa
2° Camión volteo 2 de 14 m3	Salvador Maldonado Cárdenas
3° Retroexcavadora	Carlos López Hernández
4° Excavadora	Carlos López Hernández
5° Camión pipa	José Ramón Fonseca Ramírez

### Brigada contra incendios.

En coordinación con la JIRCO (La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la gestión Integral de la Cuenca del Rio Coahuayana) logramos integrar la brigada contra incendios, la cual fue conformada por 11 participantes (7 hombres y 4 mujeres) prestando sus servicios a partir del mes de marzo y concluyendo en el mes de junio del 2020, además de contar con un módulo de atención de llamadas de emergencia para dar solución pronta y expedita.

Esta brigada trabajó primordialmente en actividades preventivas y acciones de control de incendios que se pudieron dar en un caso fortuito y/o en la rutina diaria. La brigada participó como apoyo en los distintos predios que fueron afectados en nuestro Municipio..

## **Programa de Implementación de Comunidades Sostenibles.**

Estas acciones están enmarcadas en el Plan de Acción Climática del Municipio y tienen como objetivo disminuir los gases tipo invernadero mediante la instalación de calentadores solares, gracias al convenio de colaboración entre el Gobierno de Concepción de Buenos Aires y JIRCO entregamos 70 calentadores solares a los habitantes de nuestro Municipio.

## **PACMUN**

Datos estadísticos muestran que en las últimas décadas, la concentración de metano en la atmósfera ha ido incremento de manera importante, hasta un 1% por año, siendo su principal origen en las actividades humanas.

Actualmente, el metano contribuye al Calentamiento Global con un 15%, además se espera que a finales del siglo XXI el efecto de este gas supere al del dióxido de carbono.

No hay que olvidarse que la ganadería vacuna repartida por todo el planeta son las responsables de casi una cuarta parte de todas las emisiones de metano en el planeta, esto es debido a que la cría del ganado produce anualmente 115 millones de toneladas de gas metano. Este componente se genera principalmente por los procesos fermentativos del alimento que ingresa al rumen.

En trabajos coordinados con la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO) y la Secundaria Técnica 82 realizamos la instalación de un biodigestor de 6 m<sup>3</sup>, modelo BBS, con una inversión de \$25,023.00. En la bio-digestión anaerobia la materia prima se transforma en un biofertilizante, llamado biol, y también se produce biogás; mismo que puede utilizarse para tareas de cocción en el laboratorio de alimentos y en la cooperativa de la escuela secundaria. Ésta tecnología permite satisfacer diferentes necesidades: es una alternativa para el tratamiento de los residuos pecuarios que evita la contaminación de suelo y agua por la deposición inadecuada de las excretas; el biogás puede ser utilizado para cocción de alimentos y calentamiento de agua; y el biol como fertilizante y regenerador de suelos.

## **Reforestación.**

El gobierno municipal de Concepción de Buenos Aires en trabajos conjuntos con el ejido Concepción de Buenos Aires gestionó ante la Comisión Nacional Forestal GERENCIA JALISCO, 2500 pino ocote (*Pinus teocote*) siendo importante mencionar que los ecosistemas dominantes son bosque de pino y bosque de pino – encino para establecerlos como cortinas rompevientos, y con fines de reforestación rural agroforestal o escénica, lo cual nos permitirá favorecer la recarga de mantos acuíferos, conservar la biodiversidad y el hábitat para proteger el suelo.

## **Capacitación a la comunidad**

Convocamos a los productores agropecuarios interesados a participar en los TALLERES DE HUERTOS URBANOS (Pequeños espacios que dan vida) para conocer el diseño y estructuración de un huerto urbano en nuestra vivienda, además cómo contribuyen a una sana alimentación y a la economía familiar. Uno de nuestros propósitos es apoyar a nuestro Municipio con estufas ecológicas, huertos familiares y captación de agua de lluvia para lograr el ahorro económico en nuestras familias así como evitar la contaminación ambiental.

## **Continuidad de consejo municipal de ecología.**

La población de Concepción de Buenos Aires muestra un gran interés en participar en temas relacionados con la sustentabilidad y el cuidado del medio ambiente. Por este motivo organizamos a la ciudadanía, autoridades Municipales, organismos descentralizados e instituciones educativas en un Consejo Municipal de Ecología, el cual contempla dentro de sus actividades estudiar, analizar y proponer las medidas necesarias en pro del medio ambiente, contando siempre con la participación activa de los habitantes de este municipio; en el cual se establezcan políticas públicas e implementen campañas de concientización constante sobre temas de ecología y cuidado del medio ambiente.

## **Apoyo de proyectos agropecuarios.**

El apoyar y capitalizar a los ganaderos y agricultores de nuestro municipio es nuestro objetivo, el sector agrícola y pecuario contribuyen en la producción de alimentos, a la creación de empleos, a la prosperidad económica de los ciudadanos y a la agroindustria de Concepción de Buenos Aires, por eso es que en esta administración brindamos asesoría en la integración de expedientes para los diferentes programas de SADER Jalisco como son:

- Programa proyectos estratégicos pesqueros y pecuarios
- Programa de apoyo a grupos vulnerables en el sector rural
- Programa de fomento a la producción agropecuaria sustentable
- Programa de apoyo a la infraestructura menor para la certificación de unidades productivas frutícolas y hortícolas.

## Rastro Municipal.

Cuidar de la salud de nuestros habitantes y proporcionarles un alimento proteico de origen animal con una calidad organoléptica y sanitaria optima es un tema que siempre nos mantiene preocupados y ocupados, es una obligación el sacrificar de una forma humanitaria a los animales destinados al suministro de productos comestibles y de subproductos útiles así como el manejar la canal higiénicamente. En el rastro municipal, en el periodo comprendido entre septiembre del 2019 a junio de 2020, realizamos la expedición de órdenes de sacrificio, el sacrificio y la inspección sanitaria de un total de 622 bovinos y 143 porcinos. Dicha información fue enviada de manera puntual al INEGI con fines estadísticos, en un trabajo coordinado entre fomento agropecuario, inspección de ganadería municipal y el médico veterinario responsable del rastro.



## **Inspección de ganadería.**

Con el objetivo de orientar adecuadamente a los ganaderos de nuestro municipio y brindarles un buen servicio, en el área de inspección de ganadería desarrollamos diferentes actividades, las cuales enlistamos a continuación:

1. Trámite y/o entrega de 58 credenciales agroalimentarias a ganaderos y agricultores
2. Trámite de 27 patentes de herrar ante la SADER, dando cumplimiento a la ley de Desarrollo Rural y Pecuario vigente en el estado de Jalisco.
3. Verificación de daños de predios, a solicitud de los afectados para calcular las indemnizaciones económicas y mediar los conflictos generados.
4. Apoyo a la sucesión de 3 patentes de herrar de productores.

## **Proulex**

Es importante conocer nuevas culturas, viajar, trabajar, o estudiar en el extranjero, es por ello que llevamos a cabo un convenio de colaboración con la Universidad de Guadalajara con el objetivo de ofrecerle a nuestra comunidad la manera de aprender un segundo idioma. Las clases fueron impartidas en las instalaciones que ocupaba la prepa antigua con un horario de 03:00 pm a 08:00pm el día jueves, logrando la apertura de dos grupos: el primero de niños de 10 a 14 años y el segundo de personas adultas de 15 años en adelante, ambos con un total de 36 alumnos.

